

Perspectivas futuras sobre el co-manejo como alternativa para el uso y la protección de las tortugas en Ostional

A pesar del relativo éxito del modelo de co-manejo que existe en el Refugio de Vida Silvestre de Ostional, los cambios externos repentinos y sin precedentes en el entorno local plantean serias interrogantes a la permanencia de este modelo de gestión para el uso y la protección de tortugas.

POR RÓGER MADRIGAL BALLESTERO – DECEMBER, 2012

En los 70s y principios de los 80s en RNVSO hubo una prohibición oficial para extraer huevos de tortuga. Sin embargo, debido a la limitada capacidad de supervisión por parte del gobierno, el recurso se mantuvo *de facto* en el acceso abierto con una recolección masiva ilegal de personas de diferentes comunidades de la región del Pacífico (Campbell 1998). En 1987, después de un largo proceso de negociación entre el gobierno y los habitantes de Ostional, la Ley No. 7064 establece las bases para un acuerdo de co-manejo. Este nuevo arreglo institucional, permitió a una organización de desarrollo local, la “Asociación de desarrollo integral de Ostional” (ADIO), recolectar huevos de la tortuga Lora (*Lepidochelys olivacea*) bajo ciertas condiciones técnicas definidas y monitoreadas por el Gobierno Costarricense. En contraparte, los miembros de la ADIO estuvieron de acuerdo con llevar a cabo actividades de protección con el apoyo de las organizaciones gubernamentales.



Aspectos centrales

- El co-manejo es una forma de gestión que debe evolucionar en el tiempo
- Los cambios del entorno pueden ofrecer incentivos que reducen la motivación de los pobladores locales de participar en el actual modelo de co-manejo
- El Estado puede incidir sobre condiciones habilitadoras para la participación comunitaria en el uso y protección de las tortugas.

La ADIO como otras organizaciones del país, se rigen bajo la Ley general de asociaciones (Ley DINADECO # 3859 y el Decreto Ejecutivo No. 26935.G) que define los procedimientos para la afiliación, elección de la junta directiva y sus responsabilidades. La asamblea general de la ADIO es responsable de nombrar una junta directiva cada dos años, encargada de elaborar las reglas que coordinan las diferentes actividades relacionadas con la protección de las tortugas y sus crías, así como la comercialización de los huevos.

En Ostional se produce un fenómeno natural periódico conocido como "arribada", que consiste en cientos de miles de tortugas anidando simultáneamente durante varios días. La densidad de tortugas junto a la playa y la

frecuencia de llegadas son tan altas que los huevos puestos por las primeras tortugas que llegan a la playa son destruidos por otras tortugas que llegan más tarde.

La comunidad ha definido las reglas que tienen como objetivo coordinar la recolección, el mantenimiento de la playa, la atención de las crías y la comercialización, entre otras actividades importantes. Sin embargo, el grado de cumplimiento de estas normas varía entre las personas de la comunidad, incluso pese a la existencia de sanciones pecuniarias. Las razones por las cuales algunos habitantes tienden a ser más propensos a violar las reglas son diferentes. Estas motivaciones tienen que ver con su deseo intrínseco de cooperar con los demás, su participación en el diseño de las reglas o bien debido a las bajas oportunidades de encontrar alternativas mejor pagadas para dedicar su tiempo.

A pesar del relativo éxito del modelo de co-manejo (gobierno + comunidad local) que existe en el lugar, los cambios externos repentinos y sin precedentes en el entorno local amenazan la permanencia de este arreglo de gestión para el uso y la protección de las tortugas. Uno de los cambios exógenos más relevantes es el crecimiento económico que abre nuevas posibilidades de empleo para la población local. Esto aumenta el costo de oportunidad de los que dependen exclusivamente de la recolección de huevos de tortuga y por lo tanto reduce los incentivos para ser miembro de la ADIO. Además, el auge de la industria hotelera en las áreas cercanas y el desarrollo de los mercados de bienes raíces son una seria amenaza al hábitat de la tortuga, lo cual podría conducir a una reducción significativa de los desoves y por ende afectar la cantidad de nidos disponibles para la ADIO. Otros aspectos potencialmente negativos son la incertidumbre en los derechos de propiedad sobre la tierra, los conflictos internos debido a la distribución de beneficios, impactos negativos en las tortugas debido al cambio climático, entre otros que ponen en peligro la eficacia del enfoque basado en la comunidad para garantizar la conservación de este recurso marino.

Conclusiones

Hay una necesidad de comprender mejor el proceso de la evolución de las instituciones locales y cómo estas podrían hacer frente a las perturbaciones exógenas. Las instituciones deben adaptarse a estos cambios, en otro caso estarán destinadas a colapsar. Si la adaptación institucional no ocurre en Ostional, es probable que el actual modelo de co-manejo pierda su validez, lo cual podría tener impactos negativos sobre la población local (sobre todo aquellas más personas más dependientes a la actividad comercial ligada a la venta de huevos de tortuga) y sobre las tortugas que anidan en el sitio.

ACERCA DE ESTA RESEÑA

Esta reseña está basada en un proyecto de investigación realizado en Ostional durante el año 2010 y 2011. Para más detalles consultar lectura adicional

LECTURA ADICIONAL

Schlüter, A., & Madrigal, R. (2012). The SES Framework in a Marine Setting: Methodological Lessons. *Rationality, markets and morals*, 3, 148–167

Madrigal, R., Schlüter, A., & López, M.C. (2013). What makes them follow the rules? Empirical evidence from turtle egg harvesters in Costa Rica. *Marine Policy*, 37, 270–277. doi:10.1016/j.marpol.2012.05.009

CONTACTO

Róger Madrigal-Ballesteros, madriga@catie.ac.cr tel.+506-25582406



EfD Center in Central America, www.efdinitiative.org/centers/central-america
efd@catie.ac.cr, Phone: +506 2558 2624, Fax: +506 2558 2625
EfD Research Program, CATIE Headquarters,
CATIE 7170, Cartago, Turrialba 30501, Costa Rica



EfD, Environment for Development initiative, www.environmentfordevelopment.org
EfD Secretariat: info@efdinitiative.org, Phone: +46-31-786 2595, Fax +46-31-786 10 43,
www.efdinitiative.org/efd-initiative/organisation/secretariat, Department of Economics,
University of Gothenburg, PO Box 640, SE 405 30 Gothenburg, Sweden